



Extracto acuerdos Ayuntamiento Pleno

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

EXTRACTO ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE ALCALÁ LA REAL, EL DÍA ONCE DE ENERO DE 2018.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, CELEBRADAS LOS DÍAS 21 Y 24 DE NOVIEMBRE, y 29 DE DICIEMBRE DE 2017.- Aprobadas por unanimidad.

RECURSOS HUMANOS:

2.- RATIFICACIÓN DEL ACUERDO PARA LA REGULACIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL. (Expte. Rec. Humanos).- Ratificada la aprobación del acuerdo de la regulación del servicio de Prevención, Extinción de incendios y Salvamento del Parque Comarcal de Bomberos del Ayuntamiento de Alcalá la Real y contempla en la (RPT), el puesto de trabajo de Bombero-Conductor, por pasar de la Jornada con Especial Dedicación a Jornada Ordinaria.

3.- RATIFICACIÓN DEL ACUERDO PARA LA REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA POLICÍA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL. (Expte. Rec. Humanos).- Ratificada la aprobación del acuerdo para la regulación de los servicios de Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real.

MOCIÓN:

4.- MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR “POR UNA MEJOR FINANCIACIÓN FEADER PARA CAMINOS RURALES”. (Expte. 17/2527).- El Ayuntamiento Pleno con diez votos a favor (PP e IU) y once votos en contra (PSOE), desestima la moción

5.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE “SOLICITUD DE UNA INVERSIÓN TERRITORIAL INTEGRADA PARA LA PROVINCIA DE JAÉN. (Expte. 18/0039).- Moción aprobada por unanimidad. – Insta al Gobierno de España a que se comprometa a aprobar una nueva ITI para la provincia de Jaén, asumiendo su cofinanciación. - Insta a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía a que solicite al Ministerio de Hacienda y Función Pública a través de la Dirección General de Fondos Comunitarios la implementación de una nueva ITI para la provincia de Jaén, comprometiéndose igualmente en su cofinanciación. - Que se determine que sea la Diputación de Jaén la que ponga en marcha la Oficina de Información y soporte de la ITI de Jaén. Da traslado de estos acuerdos al Ministerio de Hacienda y Función Pública y a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

6.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA SOBRE “LIMPIEZA URBANA DE NUESTRO PUEBLO”. (Expte. 17/2497).- Aprobada por unanimidad. - Puesta en marcha de una nueva campaña de concienciación en limpieza viaria, que incida en el uso del chicle y del resto de residuos en general, y el correcto uso de las papeleras. Campaña que será elaborada por el gabinete de diseño del ayuntamiento de Alcalá la Real, tras la realización previa de un concurso de bocetos y eslogan en los centros educativos. - Propuesta de realización de actividades para el desarrollo de dicha campaña, dirigida a los alumnos de 3º ciclo de primaria y secundaria en los centros educativos del municipio.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

7.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA (1579/2017 al 2193/2017), Y JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (8 de septiembre, 6 y 20 de octubre, 3, 17 y 29 de noviembre, y 15 de diciembre de 2017).- Quedan enterados

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Alcalá la Real a la fecha indicada electrónicamente.

El Secretario General
Francisco Fernández Yera

Código Seguro de Verificación	IVPGWHQDJJHOYRNNQVEMGTTXOI	Fecha	24/01/2018 11:22:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	FRANCISCO FERNANDEZ YERA		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IVPGWHQDJJHOYRNNQVEMGTTXOI	Página	1/1

